Policía despliega sus fuerzas para identificación, ubicación y captura de responsables de matar niño en Santiago

La Dirección General de la Policía Nacional expresó consternación por la muerte de un niño de 9 años, tras ser herido de bala por desconocidos cuando transitaba a bordo de un vehículo junto a familiares por la Circunvalación Norte de Santiago, y advirtió que desplegó máxima capacidad para la identificación, ubicación y captura de los responsables.

Los agresores, en proceso de identificación, le dispararon desde otro vehículo en las inmediaciones del sector La Delgada y de inmediato huyeron.

Ante este suceso que embarga de luto y dolor a los familiares del menor J.F.C y toda la sociedad, la institución del orden, encabezada por su director general, mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una respuesta rápida y contundente.

“Expresamos el más sentido pesar a los familiares, amigos y allegados del menor. No descansaremos hasta apresar a los responsables para que paguen ante la justicia por el hecho”, precisó la Policía en un comunicado de prensa.

Exhaustiva investigación

La Policía afirmó, además, que desde el momento en que se registró el lamentable hecho, investigadores policiales y representantes del Ministerio Público trabajan en la recolección de las evidencias y levantamientos correspondientes.

La institución del orden adelantó que el proceso investigativo se encuentra bien avanzado.

El proceso investigativo indica que la víctima viajaba junto a familiares, cuyos nombres se hace reserva, a bordo de la yipeta Honda, CRV, crema, año 2018, placa G498561, propiedad de una Rent A Car.

Mientras que los atacantes, en proceso de identificación, se desplazaban a bordo de un carro blanco de otros datos aún no precisados.

Policía inicia con éxito ciclo de socializaciones sobre "Guía Metodológica de Valoración y Administración de Riesgos"

La Dirección General de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Eduardo Alberto Then, instruyó para que una comisión integrada por la Dirección de Planificación y Desarrollo, así como la Dirección de Control Interno, realicen la difusión y socializaciones sobre el contenido de la nueva "Guía Metodológica de Valoración y Administración de Riesgos", entre todos los integrantes de la institución.

El proceso de difusión inició este miércoles del presente mes en la Dirección Regional María Trinidad Sánchez, con sede en Nagua, específicamente en el Salón de la Gobernación de esa ciudad, donde se dieron cita un amplio grupo de integrantes de

la institución que sirven a la población.

Con esta guía, la institución del orden busca la identificación y mitigación de los riesgos a nivel institucional y que conlleve a la aplicación de acciones que puedan afectar la planificación y los planes operativos de la institución.

Esta primera jornada de sociabilización se llevará a todas las direcciones centrales, regionales y de áreas de la institución. Además, se trabaja en la promoción de la citada guía por todos los medios internos de la Policía Nacional.

Caen abatidos “Los Mellos”, eran buscados por homicidio de adolescente de 14 años en

Los Guandules, D.N

Dos hermanos mellizos, quienes eran buscados de manera activa por ser señalados como los presuntos autores del homicidio de la adolescente Karla Maribel Conteras Campusano, de 14 años, en un hecho ocurrido el pasado domingo 15 de abril, en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional, cayeron abatidos hoy al enfrentar a tiros una patrulla policial que trató de capturarlos en la comunidad El Valiente, Boca Chica.

Los fallecidos son los hermanos Juan Carlos Prado y Carlos Juan Prado, ambos apodados “Los Mellos de los Guandules”, de 19 años, quienes sufrieron múltiples heridas por arma de fuego. Ambos hombres tenían varias órdenes de arrestos en su contra por la muerte de un hombre y por las heridas de bala ocasionadas a un menor de 13 años y a otro adulto.

En el enfrentamiento resultó herido en una pierna Omar Solís, de 25 años, residente en el sector Riviera del Caribe, del distrito municipal El Valiente, en Boca Chica, identificado como el presunto propietario de la vivienda donde se escondían “Los Mellos”.

De acuerdo al informe preliminar, los agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), se trasladaron hacia el citado sector, específicamente en un solar baldío en busca de los señalados antisociales, y al llegar fueron agredidos a tiros por éstos, motivo por el cual se vieron en la necesidad de repeler el ataque.

Fueron en esas circunstancias que “Los Mellos” sufrieron las heridas que posteriormente les provocaron la muerte mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras.

A Juan Carlos se le ocupó la pistola marca Glock, calibre 9mm, numeración ilegible, con su cargador y tres cápsulas, mientras que a Carlos Juan se le ocupó el revólver marca Taurus,

calibre 38, con dos cápsulas y tres casquillos en el cilindro. Las armas eran portadas de manera ilegal por ambos hombres.

Prontuario

“Los Mellos” eran buscados mediante la orden de arresto No.0056-ABRIL-2023, por el homicidio de Luis Manuel del Orbe (a) Luis el Calvo, y la herida de bala ocasionada a Antonio Benítez Ortega (a) Alemán, el 17 de marzo del 2023, en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional.

También por las heridas que presenta un menor de 13 años, cuya identidad se hace reservas, en fecha 11 de noviembre del 2022; la herida de bala que presenta Sosa Cuevas, ocurrido el 13 de agosto del 2022, así como la herida por arma de fuego ocasionada a Juan Pablo Paula Beltré, en fecha 27 de octubre del 2022.

Miembros OCN-Interpol de la Policía Nacional apresan ruso requerido por estafa en su país

Agentes policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo, detuvieron a un nacional ruso buscado desde el año 2018, por enfrentar una condena de 10 años de privación de su libertad dictada por un tribunal judicial de Rusia, por el delito de “estafa”.

El ciudadano ruso era requerido mediante la Notificación Roja

de búsqueda y captura internacional.

Se informó, además, que este fue entregado a oficiales de la OCN-Interpol Moscú-Rusia, tras ser llevado a una sede de la Dirección General de Migración para fines de deportación e impedimento de entrada al país.

Las estadísticas más recientes reflejan una notable reducción de casos criminales que alcanza un 25% en los últimos cinco años

Las múltiples acciones preventivas que gracias al respaldo del presidente de la República, Luis Abinader, son realizadas por agentes de la Policía Nacional, han dado como resultado que en los últimos 28 días los hechos criminales hayan disminuido en un 48%, aportando así de manera significativa a la paz y la seguridad ciudadana.

En ese sentido, y al ampliar el espacio de tiempo de comparación, las estadísticas han reflejado una notoria reducción de un 21% en la ocurrencia de hechos criminales en todo el país en los últimos 12 meses. Mientras que para los últimos dos años ha bajado un 15%, y en los pasados cinco años ha reducido un 25%.

La obtención de estos porcentajes significativos se logró gracias a los planes y proyectos para garantizar la seguridad y el orden público, impulsados por parte del presidente

Abinader, el respaldo del ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y los lineamientos estratégicos trazados por el mayor general Eduardo Alberto Then, director de la Policía Nacional.

Dentro de las acciones tomadas figura la implementación del Plan de Patrullaje por Cuadrantes, teniendo como base las áreas C-1 y C-6, ubicadas en el Polígono Central del Distrito Nacional.

Detalles porcentuales

De manera detallada, los tipos de hechos criminales que incluyen asaltos, arrebatos, hurtos, roturas, violencia de género, violencia intrafamiliar, registraron sus respectivas diminuciones de la siguiente manera:

Asaltos (28% en un año, 16% en dos años y 32 % en cinco años); arrebatos (38% en un año, 34% en dos años y 32% en cinco años); hurtos (21% en un año, 5% en dos años y 15% en cinco años); roturas (11% en un año, 11% en dos años y 21% en cinco años); violencia de género (1% en un año, 52% en dos años y 21% en cinco años), y violencia sexual (38% en un año, 58% en dos años y 50% en cinco años).

Asimismo, en el mismo periodo se ha registrado una reducción sustancial de incidencias criminales en las provincias Santo Domingo y Santiago. En el caso de la ciudad capital, en un año los hechos criminales han reflejado una importante reducción de un 27% en un año, de 16% en dos años y un 20% en cinco años.

Mientras que, en Santiago, se registró una disminución de un 24% en un año, 26% en dos años y de 12% en los últimos cinco años.

Policía apresa otro de los implicados del asalto a empleados de empresa envío de remesas en Barahona

Agentes del Departamento de Investigaciones (DICRIM) y la Policía Preventiva, en Barahona, apresaron a otro de los implicados en el despojó de una cantidad indeterminada de dinero a dos empleados de una agencia de envíos de valores el pasado 2 de marzo, hecho ocurrido en la zona costera de esa provincia, y por cuyo caso tres personas están detenidas.

Se trata de Edwin Feliz Feliz (a) Huguito, de 24 años, residente en Barahona, el cual estaba siendo buscado mediante orden judicial No.589-01-2023-AJ-00768, por el hecho de éste junto a varios hombres, de los cuales tres está ya sometidos a la justicia, y otros aún prófugos e identificados, estar implicado en dicho asalto. El apresamiento de Feliz Feliz (a) Huguito se produjo en el cruce de Santa Elena, en la zona costera.

se recuerda que a raíz de la detención de Manuel Antonio Reyes (a) Cocote, y Wellington Segura Feliz (a) Wai y Jorge Luis Feliz, sometidos, fueron recuperados por los agentes del orden la suma de 2,785,000 en efectivo.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

Policía Nacional apresa a 16 personas mediante la solución de al menos 23 casos; recupera armas de fuego y otros artículos

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), solucionaron al menos 23 casos que implicaron robos, asaltos, violencia de género, delito financiero, entre otros ilícitos a nivel nacional, acciones mediante las cuales resultaron detenidas 16 personas, incluyendo una mujer.

De igual manera, los miembros actuantes reportaron la recuperación de armas de fuego, celulares, dinero, electrodomésticos, entre otros artículos.

Uno de los apresados es Yostin Lugo Maldonado, quien posee en los registros de al menos ocho denuncias por despojo con violencia y descuido a diferentes personas en el sector Los Mina, del municipio Santo Domingo Este.

Entre sus víctimas, figura una ciudadana a quien le fue despojada su cartera, la cual contenía documentos personales, así como 3,000 pesos y 147 dólares en efectivo, mientras ésta se desplazaba por la avenida San Vicente de Paúl, en Santo Domingo Este.

De igual manera se apreso al Luis Rafael Montilla Ortiz (a) Amaro, en el ensanche Espaillat, por éste ejercer violencia doméstica en contra de su concubina.

Otros casos resueltos

Entre los casos solucionados por la Policía, figura el apresamiento de Luis José García de la Rosa (a) Patequito, acusado de ser el presunto responsable de la muerte de una niña, a causa de una herida de bala en la cabeza y de causar herida por arma de fuego a otra persona, en un hecho ocurrido en el sector Los Guandules, del Distrito Nacional.

De la Rosa se entregó atreves de un medio de comunicación, para luego ser puesto a disposición del Misterio Público. Por este hecho, se busca al apodado “Diablo Rojo”, para ser apresado y responda por la acusación en su contra.

Recuperación de armas

De igual amanera, fue reportada la recuperación de dos pistolas en la provincia de La Romana, a través de una entrega voluntaria, las cuales presentan denuncias de robo mediante atraco a mano armada en una banca deportiva.

Los apresados y todo lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Publico, para los fines legales correspondientes.

Policías reciben certificados por educarse en derechos humanos y convivencia ciudadana

La Comisión Técnica para la Reestructuración de la Reforma Educativa Policial realizó un acto con la primera entrega de certificados a los primeros cien policías que cursaron el

Programa Educativo Complementario en Derechos Humanos y Convivencia Ciudadana.

Este es el primer grupo de agentes policiales que culmina su programa educativo forma parte del acuerdo firmado recientemente entre 13 universidades, para continuar expandiendo los cursos complementarios a los agentes a nivel nacional. En la actualidad se encuentran en la etapa final un grupo de 600 más capacitados.

Curso complementario

Este programa de capacitación forma parte del proceso de reforma del sistema educativo policial, el cual está destinado a complementar la formación de los agentes policiales con una serie de conocimientos y aprendizajes basados en temas y contenidos temáticos como los derechos humanos, ética y corrupción, desempeño de la autoridad, cultura de paz, manejo de conflictos y convivencia democrática, entre otros.

En un acto celebrado en el Auditorio de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, (PUCMM), la doctora Mukien Sang Ben, directora ejecutiva de la Comisión, dijo que el programa que cursaron los uniformados busca contribuir al desarrollo de un servicio público policial, eficiente y eficaz que garantice la seguridad y la atención de todas las personas, en el marco del respeto a los Derechos Humanos y como lo establecen la Constitución y las leyes.

“Con el acto de hoy se cierra la etapa experimental que permitió probar el modelo, sus contenidos, estrategias, recursos didácticos y a partir de los resultados, ha hecho posible realizar los ajustes necesarios para la ampliación del programa que se extenderá al resto de los agentes policiales en servicio y a toda la geografía nacional”, dijo Mukien Sang Ben.

El programa de capacitación forma parte del proceso de reforma del sistema educativo policial en el marco de la Reforma para

la Transformación y Profesionalización de la institución del orden.

José Vila del Castillo, comisionado para la Reforma de la Policía Nacional dijo que “el proceso de Transformación tiene cuatro pilares; el primero es mejorar la calidad de vida y la forma en que ellos se relacionan con las necesidades sociales y familiares, el segundo es la operación financiera y de gestión, junto a dos pilares de transparencia e integridad, el tercer pilar es la operación en donde cada día vemos cómo podemos mejorar las capacidades, como incluimos tecnología para facilitar la labor y el cuarto pilar y el más importante es la educación con la reforma del sistema estructural, y la educación complementaria de la Policía Nacional”.

Entrega de certificados

El acto estuvo presidido por el ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, quien manifestó que “hoy comenzamos a visualizar el resultado de un trabajo extraordinario que se ha realizado desde hace dos años; estamos pensando en el abordaje ciudadano, el manejo de crisis y de las emociones que son muy importantes en la Policía Nacional”, indicó tras destacar que él y el presidente Luis Abinader están sumamente felices al ver materializar lo que un día fue un sueño en la República Dominicana: La Reforma Policial.

Este proyecto piloto estuvo a cargo del Consorcio de Educación Cívica de PUCMM, con más de 25 años de trayectoria continua en formación de ciudadanía a través de la educación cívica, basada en Derechos Humanos.

El equipo de expertos del Consorcio, estuvo bajo las directrices de la doctora Mukien Sang Ben y la coordinación de la doctora Aida Consuelo Hernández Bonnelly, trabajaron además la elaboración de los contenidos y estrategia metodológicas de los módulos, así como de la capacitación especial que

recibieron un total de 50 facilitadores en metodologías participativas y su aplicación para la capacitación de los agentes.

En un primer grupo participaron 100 rasos distribuidos a Santo Domingo, con un grupo importante de POLITUR Y DIGESETT, y agentes de la policía preventiva de diferentes provincias como: La Romana, Santiago y Barahona.

El acto estuvo dirigido por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, el comisionado para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y la directora de la Comisión Técnica para la Reestructuración de la Reforma Educativa Policial, doctora Mukien Sang Ben. También participaron el coronel Cecilio Delgado Agramonte, vicerrector Académico del Instituto Policial de Educación Superior (IPES) y Aida Consuelo Hernández Bonnelly, coordinadora del Programa Educativo Complementario.

Las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por la doctora Mukien Sang. También hicieron uso de la palabra el señor José Vila del Castillo, el coronel Cecilio Agramonte y el ministro Jesús Vásquez Martínez, quien tuvo a su cargo las palabras de cierre. En representación de los participantes, la raso Hiandra Rosario dio las gracias en nombre de sus compañeros por haber hecho posible este programa de capacitación.

Previo a la entrega de diplomas, se ofreció a los presentes una charla a cargo de la licenciada Rafaela Burgos sobre “Gestión Efectiva de Nuestras Emociones”, quien es psicóloga clínica de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, con una maestría en Intervención en Sistemas y Terapia Familiar del INTEC y la Universidad de Lovaina.

También, en el acto estuvieron presentes los directores de POLITUR, general Minoru Matsunaga; de DIGESETT, general Ramón Antonio Guzmán Peralta; general Ramón Azcona Reyes, director

Regional Cibao Central; general Juan Pablo Ferreira Veras, director Regional Este, y el teniente coronel Fabián, a cargo de la zona sur. Asimismo, el Director de la Escuela de Entrenamiento Policial de Hatillo, coronel Jorge Landeta Estrella.

Policía se corona campeón de “Tiro al Plato” en Juegos Deportivos Militares

La Policía Nacional se coronó campeón de Tiro al Plato en los Juegos Deportivos Militares, al acumular 29 puntos contra 28 de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) y 15 del Ejército de República Dominicana (ERD).

En las competencias por equipos, los pupilos del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución, ganaron en la modalidad “Skeet”, mientras que los aéreos se impusieron en la versión “Fosa”, pero una mejor actuación de los policías en “Tiro al Plato Individual”, llevó a la institución del orden al triunfo en este difícil deporte.

El mayor general Alberto Then felicitó a los campeones a través de su comandante del Departamento de Deportes, coronel Jacobo Mateo Moquete.

Asimismo, el teniente coronel Ricardo Yunes, capitán de los tiradores policiales, agradeció el mensaje del director general y resaltó el respaldo de la institución en ambas versiones: “Skeet”, celebrada en Febrero, y “Fosa”, el pasado fin de semana.

Actuaciones

En Tiro al Plato Individual, de la modalidad Fosa, David Yunes obtuvo la medalla de oro para la Policía; Eduardo Álvarez, de la Fuerza Aérea, la plata y Edgar Yunes, también policía, la medalla de bronce.

La Fuerza Aérea obtuvo el oro por equipos en Fosa, integrado por Williams Escobar, Domingo Lorenzo, Henry Tejeda, Eduardo Álvarez y Nicolás Álvarez.

En tanto que la versión Skeet, la Policía ganó por equipos y está integrado por Eddy Paulino, Jorge Yunes, Félix Hermida, Teófilo Ramírez y Máximo Tavárez.

En individual, el oro fue para Julio Dujarric, de la Fuerza Aérea, la Plata para Stefano Hazoury, y Félix Hermida, de la Policía, obtuvo el Bronce.

Policía Nacional desmantela

varios puntos de sustancias controladas; apresa a seis hombres y ocupa más de 330 porciones

Agentes de la Policía Nacional, pertenecientes a la Dirección Regional Oeste, con sede en la provincia de San Juan, realizaron varios operativos donde apresaron a seis personas en casos separados, al ocuparles en total unas 334 porciones de distintos tipos de sustancias controladas (drogas).

Durante las intervenciones realizadas a los fines de desmantelar puntos de ventas de drogas, ocupar armas de fuego y cortopunzantes, así como todo material ilícito, los agentes actuantes ocuparon 110 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína; 230 porciones de un material rocoso presumiblemente crack; cuatro porciones de un vegetal presumiblemente marihuana; la suma de 15,380 pesos, tres balanzas y una radio de comunicación.

Los operativos fueron realizados en todas las dependencias de la región del Valle, en búsqueda de prófugos de la justicia, drogas, armas de fuego portadas de manera ilegal, así como otras de fabricación artesanal.

Producto de esta labor preventiva se logró la captura de estas seis personas que operaban puntos de ventas de drogas.

Lo ocupado y los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.